





El proyecto de ley de rescate y ordenación de los bienes comunales, así como el del Banco Nacional Agrario, serán presentados en el primer Consejo de la semana próxima

Continuación de la vista por los sucesos de Agosto. Terminan de declarar todos los procesados

Madrid.—Ha continuado la vista de la causa por los sucesos de Agosto. El procesado Guillermo Matesanz niega que estuviera en contacto con unos obreros para participar en el movimiento.

El comandante de la Benemérita, don I. Cáceres, dice que fue desde León a Valladolid para asuntos de familia y niega su participación en lo sucedido el 10 de Agosto. Atribuye al gobernador de Valladolid animosidad contra él.

Francisco López Masip, cocinero, dice que no es cierto que se le entregara una gorra, un uniforme y un brazalete. Cuando se le detuvo hacía tiempo que se encontraba sin trabajo y afirma que fue insultado y maltratado en la Dirección de Seguridad. Nadie le habló de rebelión.

Manuel López Martínez. Ha sido vocal del Partido Nacionalista Español. Niega que entregara uniformes ni armas y cree que se le ha confundido con un vecino que tiene los mismos nombre y apellidos, o con otras personas.

Mariano Ruiz, nacionalista también, declara que cuando le detuvieron fue apaleado en la Dirección de Seguridad y se le coaccionó para que declarara, diciéndole que había facultad para llevar a los detenidos a las afueras de Madrid y disparar contra ellos.

El presidente advierte al procesado que debe tener en cuenta las palabras que pronuncia, pues constarán en acta. Aquél sigue explicando las acciones de que se le hizo objeto y asegura que estuvo incomunicado diecisiete días. La defensa pide que

consten en acta estas manifestaciones.

José Matres ejerció el cargo de secretario del general Sanjurjo durante el tiempo que estuvo en Marruecos al servicio de la República. Se ratifica en la declaración que prestó ante el juez pero no en la prestada ante la Policía. Niega que redactara el manifiesto dando cuenta del movimiento y dice que era obra de Sanjurjo. Afirma que cuando la quema de conventos y otros atropellos, Sanjurjo le mostró deseos de retirarse, no haciéndolo ante la oposición del Gobierno. Ante la Policía dice que copió el manifiesto por la fidelidad que guardaba a dicho ex teniente general.

En visperas del manifiesto almorzó con Sanjurjo. Luego no tuvo otro contacto con aquel señor ni éste le enteró de sus propósitos. Sólo conocía el malestar latente en el Ejército.

Añade que estuvo en los calabozos de la Dirección mezclado con presos comunistas y delincuentes, por lo que se quejó al director de Seguridad. Fue coaccionado por el jefe de Policía con la perspectiva del peligro que ofrecía la vida de Sanjurjo si no delataba a todas las personas y relataba todos los episodios que tuvieron lugar antes de estallar el movimiento.

Dice, por último, que notó en el jefe de Policía el propósito de «embarracar» a Lerroux en las sospechas de que tuviera concurrencias con Sanjurjo.

Terminado este interrogatorio, que es el último, y tras una breve suspensión de la vista, la presidencia pide a las defensas que hagan la renuncia de los testigos que estimen oportuno.

Seguidamente se reanuda la sesión.

Sin noticias de los aviadores

Madrid.—A mediodía nos han manifestado en la Embajada de Méjico

que continúan sin noticias de los aviadores Barberán y Collar. Lo mismo nos dijeron en la Jefatura de Aviación.

Se practica la trepanación a la señorita herida anoche en el pueblo de Fuencarral, a la salida de un mitin tradicionalista

Madrid.—En el equipo quirúrgico ha sido operada esta mañana la señorita Lahoz, herida anoche, de una pedrada, a la salida del mitin tradicionalista celebrado en el inmediato pueblo de Fuencarral.

La operación fue practicada felizmente por los doctores Rodríguez Díaz, Delgado Torres y Arsenio Medoria. Consistió en la trepanación del frontal del lado izquierdo, por existir compresión.

Los médicos han declarado que si no se produce infección o se produce complicación, podrá salvarse la infortunada joven. Esta es visitada por numerosas personas. Sus padres estuvieron de madrugada a visitarla y se retiraron poco después por recomendación de los facultativos.

La ley de rescate y ordenación de los bienes comunales.—El proyecto de constitución del Banco Nacional Agrario

Madrid.—El ministro de Agricultura nos ha dicho que ayer se ultimó el proyecto de ley de rescate y ordenación de los bienes comunales, que será presentado en el primer Consejo de la semana próxima, así como el proyecto de constitución del Banco Nacional Agrario.

Con estos proyectos—añadió—que seguidamente se leerán en las Cortes, unidos al de redención de censos y otros, queda cumplida la Reforma Agraria en algunas de sus bases fundamentales.

citado a parte del público, a que tome actitud favorable por la presidencia.

El señor Fanjul abunda en el mismo criterio.

El presidente lo desmiente, y dirigiéndose al público, le excita a que se abstenga de hacer manifestaciones.

Don Valentín Gamazo, defensor del procesado Barbería, pregunta al señor Menéndez por qué estimó que era un movimiento monárquico y le pide que determine la persona en que había de recaer la restauración.

—Por las circunstancias que concurrían—contesta el testigo—debía ser en Alfonso XIII.

Añade que nada sabe de la intervención de Gutiérrez de León. El movimiento pretendía apoderarse de los centros oficiales, repercutiendo en varias poblaciones, incluso en Sevilla y Zaragoza.

El señor Menéndez se niega a opinar acerca del efecto que le causó el artículo, injurioso para los militares, publicado por «El Socialista». Afirma que dio órdenes de disparar y disparó.

Dice que las diligencias de Alcalá de Henares son posteriores a los sucesos y fueron encomendadas al jefe de Policía y no reconoce como de éste una nota y firmas confusas que aparecen en el sumario.

Añade que según las informaciones, los directores del movimiento eran Barrera y Cavalcanti y como complicado aparecía el general Fernández Pérez. Estos datos los recibió puramente como información.

Termina el interrogatorio del ex director de Seguridad y se suspende la vista hasta mañana.

Don Miguel Maura habla en el teatro Bretón, de Salamanca

Salamanca.—En el teatro Bretón, totalmente lleno de público, se ha celebrado el mitin organizado por el partido republicano conservador.

Esta mañana aparecieron en las esquinas pasquines con letreros de «Maura, no», «Viva la República», «Muera el fascio».

En los alrededores del teatro se tomaron grandes precauciones. Hablaban los diputados señores Marcos Escribano y Julián Ayesta. Por último, don Miguel Maura, que se refirió al conflicto agrícola de Salamanca, atacando a este propósito al Gobierno y a los socialistas. Llama a Largo Caballero «Pontífice máximo».

Se refirió después al discurso pronunciado en Ginebra por el ministro del Trabajo y lo calificó de pedantería. Lee unos párrafos del mismo, combatiéndolos y las palabras: «Con nosotros, cuanto se quiera. Si no, ni un paso». Dice Maura que estas palabras las desautoriza el Gobierno y su jefe, o nosotros tenemos derecho a entender que van a colaborar los ministros republicanos, con los socialistas, en una dictadura de clase, lo cual significaría la vulneración de la Constitución.

Entiende que este momento no es de partidos, sino de España, a la que tenemos que defender hasta con los dientes.

Periódico recogido

Zaragoza.—El fiscal ha denunciado y ordenado la recogida de «El Noticiero», por la publicación de un artículo titulado: «Al compás del teléfono.—La verdad y la mentira en el Parlamento».

Hacia una concentración republicana de izquierdas?

Madrid.—Una significada persona del partido radical nos ha manifestado esta tarde que gana terreno el acuerdo de formar un grupo de concentración republicana de izquierdas, incluyendo a los radicales.

Se fundamenta esta posibilidad en que el proyecto de colaboración al Gobierno que los radicales socialistas estiman indispensable, no lo aceptan en algunos puntos fundamentales los socialistas.

El Gobierno tratará el asunto de la amnistía en el próximo Consejo

Madrid.—El señor Algorta habló con el señor Besteiro antes de comenzar la sesión, y le rogó se pusiera a discusión la propuesta de amnistía, a lo cual contestó el presidente de la Cámara que el Gobierno se propone tratar este asunto en el próximo Consejo.

En vista de esta disposición del Gobierno y de la contestación de los grupos al señor Algorta, diciéndole que necesitaban consultar a las respectivas minorías, no he tenido inconveniente—añadió—en esperar a que se celebre ese Consejo.

Algorta es optimista, pues son tantos los socialistas, los radicales socialistas y obreros afectos a la U. G. T. que han demandado que desista de este empresa, que los ministros, diputados y correligionarios creo—dijo—apoyarán mi petición.

El señor Besteiro le dijo que si la semana próxima, el Gobierno y las minorías no han acordado nada sobre el particular, se discutirá la proposición de todas maneras.

Yeguas extraviadas

A Nicolás Plaza Sastre, vecino de Tabanera del Monte, se le han extraviado tres yeguas: dos blancas y una negra, marca P., una quemada y otras dos P. en la cara izquierda marcadas con tijera, extraviadas en el ferial de Segovia.

Se vende Ford, modelo 1928, con 8.000 kilómetros, buen estado, buenas condiciones económicas. Para tratar, dirigirse a don Leopoldo Moreno Herrero, Plaza del Corpus, 10 y 11.

Se traspasa tienda de ultramarinos: Razón, en la Administración de este periódico.

Mitin socialista en Navarra

El día 2 de Julio próximo y hora de las cuatro de la tarde, se celebrará en este estado un mitin de carácter socialista, en el que harán uso de la palabra los distinguidos camaradas don Manuel Beal y don Antonio Linares.

Navarra, 28 de Junio de 1933.—Por el partido local socialista. El presidente, Perpetuo Vega.



Se venden una aventadora y una carreta, en mejores condiciones, en el caserío de San Pedro de Aillas, de esta provincia. Informar al guarda de dicho caserío.

Venta de casa en la calle de José Zorrilla, número 84, con vistas al Camino Nuevo. Detalles, F. Blázquez, procurador de los Tribunales, San Frutos, 7, de once a dos.

Se vende un carro de yugo, semi-nuevo. Para tratar, con Auspino Bernardos, en Bernardos.

Advertisement for 'Elixir Estomacal Saiz de Carlos' featuring a hand holding a glass and text describing its benefits for stomach ailments.

Advertisement for 'LA RADICAL' car company, listing services between Segovia and Madrid, including departure and arrival times.

Advertisement for 'Arias' brand cutlery, featuring illustrations of various knives and scissors with the brand name prominently displayed.

Advertisement for 'Policia 300 Plazas' exam, detailing eligibility, exam dates, and contact information for 'Lope de Rueda, 17, Madrid'.

Advertisement for 'Aparato radio Philips' and 'Almacén de Pescados' with a price list for various fish products.

Table listing fish products and their prices: Merluza, Congrio, Besugos, Idem colorados, Pescadilla grande, Lengüados, Lengüadinas, Sardinas, Calamares, Panchos, Almeja, Cangrejos.

Advertisement for 'Cupon Regalo' (Gift Coupon) from 'La Radical', offering a month of service in exchange for a gift certificate.

El Gobierno se ha ocupado, en el Consejo celebrado en Palacio, de los planes parlamentarios y de la futura ley Electoral

El ex director de Seguridad declara ante el Tribunal por los sucesos de Agosto y no concreta cargos contra ninguno de los procesados considerados directores del movimiento. En el próximo Consejo de ministros se tratará del asunto de la amnistía. Significada persona radical dice que gana terreno el acuerdo de formar una concentración republicana de izquierdas

Maura dice que si el Gobierno no desautoriza las palabras de Largo Caballero en Ginebra, hay derecho a entender que van a colaborar los ministros republicanos, con los socialistas, en una dictadura de clase

Consejo de ministros

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora se reunió esta mañana en Palacio el Consejo de ministros. Terminó a las tres de la tarde y duró tres horas y media.

Al salir el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que la reunión había carecido de importancia, añadiendo que se habló de los planes parlamentarios y de la futura ley Electoral.

Respecto al viaje del ministro de Agricultura a Reus, para donde saldrá esta tarde, manifestó que no tenía otro objeto que presidir una ceremonia.

Dijo también que se carecía de noticias de los aviadores y, finalmente, facilitó una lista de los decretos sancionados por el Presidente de la República.

Se reanuda la vista por los sucesos de Agosto. Declaración del ex director general de Seguridad

Reanudada la vista de la causa por los sucesos de Agosto, comienza el interrogatorio testifical, compareciendo el ex director de Seguridad, don Arturo Menéndez.

Dice que conoce a algunos de los procesados, de vista; a otros, de pequeña amistad.

Declara que en la Dirección de Seguridad se conocía la preparación del complot contra la República, tomándose precauciones.

El 9 de Agosto se redoblaron las precauciones. A las tres de la madrugada del día 10, ordenó que una sección de Asalto, armada, se situara en las inmediaciones del ministerio de la Guerra, para defenderle.

A las tres y media revistó los servicios, marchando seguidamente a la calle del conde Xiquena, donde observó movimiento sospechoso de gentes, por lo que ordenó la práctica de cachos y detenciones. El primer detenido resultó ser el capitán Gil Marcos.

Observó también el señor Menéndez

que unos automóviles sospechosos avanzaban desde Recoletos, seguidos de un centenar de personas, las cuales, al darlas el alto, contestaron haciendo fuego. Cree que también se hicieron disparos desde algunos balcones.

Inmediatamente marchó al ministerio de la Guerra, donde se entrevistó con el ministro, enterándose de la salida de fuerzas de Alcalá y de la Remonta. También se enteró que un grupo intentaba asaltar el Palacio de Comunicaciones.

Desde dicho ministerio se dirigió el ex director de Seguridad a la Cibeles, viendo allí fuerzas de Caballería. Se requirió al teniente que las mandaba para que comparecieran ante el señor Menéndez, pero se negó. Asegura el testigo que no ordenó se hiciera fuego por razones de compañerismo, pero habló con el teniente que mandaba las fuerzas de Caballería, el cual se negó a retirarse. Luego accedió a ello, pero en aquel instante pasó un camión con insurrectos, los cuales comenzaron a disparar, contestándoseles en igual forma y nutridamente. En la refriega cayeron heridos cinco guardias.

El señor Menéndez penetró después en el Palacio de Comunicaciones, viendo a los detenidos. Allí se enteró de que por la Gran Vía pasaron automóviles sospechosos, desde los que se hicieron disparos. Dió orden de que se persiguiera a Cavalcanti, considerado como uno de los directores del movimiento.

A preguntas del defensor del citado teniente general, dice el señor Menéndez que al marqués de Cavalcanti se le detuvo en su domicilio a las nueve de la mañana, no habiendo podido comprobar si era uno de los que ocupaban los automóviles. Añade que en los grupos que dispararon no vió al general Fernández Pérez, ni dió órdenes para su detención, pero cree que

se le detuvo en un portal, en unión de otras personas. Al capitán Gil Marcos se le detuvo antes de disparar. Al comandante Valero se le ocupó una pistola cuando fué detenido.

Ratifica el señor Menéndez que el movimiento iba contra la República.

La defensa del teniente coronel Ugarte le invita a que determine la procedencia de las confidencias del complot, pero el testigo se niega a ello.

El letrado dice al presidente que se infringe el Código.

El fiscal cree que la Guardia civil y de Seguridad están exceptuadas de ese extremo. Insiste el defensor y el presidente estima que no procede contestar a la pregunta del letrado. Este pide que conste en acta su protesta e invita al señor Menéndez a que exponga las medidas que se adoptaron.

El ex director de Seguridad contesta: Las que se estimaron necesarias.

El mismo defensor le pregunta si considera contra la República un movimiento dirigido contra el Gobierno, a lo que contesta afirmativamente el testigo.

El presidente declara impertinente la pregunta. El letrado pide que conste en acta su protesta.

Dice el señor Menéndez que desconoce que un guardia de Asalto agrediera a tiros al teniente coronel señor Ugarte.

Insiste en que el movimiento iba contra la República por ser contra un Gobierno legal y por dirigirlo Barbería.

El letrado resalta que también ayudó Sanjurjo, que contribuyó al advenimiento de la República. (Se produce un incidente. El público protesta.)

El presidente resalta que la República vino por la voluntad del pueblo. El señor Goicoechea estima que algunas palabras del presidente han in-

Advertisement for 'Instituto Castellano San Frutos, Núm. 7', offering 143 places for 3,000 pesetas, including courses in grammar, shorthand, and military organization.

Small advertisement for 'Mencheta' and 'El Adelantado' publications.

CRONICAS DEL AGRO

## LO SOCIAL EN LA REFORMA AGRARIA

Por ANGEL LERA DE ISLA.

Quedamos, pues, en que en una Reforma agraria lo primero debe ser el fin social. Lo social antes que lo económico, desterrando, desde luego, por dañoso al interés económico y al interés social, toda tendencia política partidista.

Tan evidente es que la Reforma agraria debe, ante todo y sobre todo, cumplir fines sociales, que los primeros prestigiosos y autorizados agraristas que opinaban «que el problema agrario es anterior y superior al problema social» afirman ya hoy «que el ideal de la Reforma agraria es mejorar la distribución de la tierra y aumentar, al mismo tiempo, la producción». Y aun añaden que «si a este ideal no se llega, queda un fin aceptable: mejorar la distribución sin perjudicar la producción». Ya ponen, como se ve, en primer lugar lo social y en segundo término lo agrario. Ya aceptan que se puede o no se puede aumentar la producción, pero que lo que hay que hacer, desde luego, es mejorar la distribución; es decir, empezar por lo moral, por lo social.

Quedamos, pues, en que en una Reforma agraria lo primero debe ser el fin social. Lo social antes que lo económico, desterrando, desde luego, por dañoso al interés económico y al interés social, toda tendencia política partidista.

Todas las fincas expropiadas pasan a propiedad del Estado y éste afianza o «asienta» en ellas a los cultivadores, que quedan obligados desde su asentamiento a pagar perpetuamente, sin posibilidad de redención, una renta o canon o censo o como quiera llamarse, que para el caso es lo mismo. Los cultivadores no hacen sino cambiar de «amo». En lugar del conserido «señorito rentista», será el fustoso «señorito Estado». Y ni siquiera se verá libre el colono de la preocupación de ser arrojado de la finca que cultiva sin causas suficientes, sino que esta preocupación será más viva, porque la Reforma agraria se presta —y ya hablaremos más detenidamente sobre esto— a intervenciones poco prudentes del partidismo político en los asentamientos.

No habrá, pues, mejoramiento alguno en la condición social ni económica de los campesinos, porque éstos seguirán en su dura condición de asalariados del capitalismo. Antes, del capitalismo privado; ahora, del capitalismo del Estado, más rígido, más cruel, más tirano que el peor de los capitalistas burgueses. Se va con la Reforma agraria hacia un socialismo de Estado que ya hasta los mismos socialistas rechazan. Un socialista de prestigio y de talento, Orange, afirma: «El socialismo de Estado es el capitalismo de Estado, con una protección mayor para el capitalista privado que aquella de que era objeto cuando todo dependía del esfuerzo de la voluntad individual. El socialismo de Estado, lejos de disminuir, aumenta la presión del capital sobre el trabajo». Se va con la Reforma agraria a soluciones que ya han fracasado en algún país europeo que ha pretendido realizar una radicalísima reforma agraria, y se va contra la experiencia de quince países que la han realizado en Europa, y que algo nos debían haber enseñado.

### EN EL PUEBLO DE FUENCARRAL

#### Los tradicionalistas son agredidos a tiros y pedradas por un grupo de mozalbetes

Una señorita gravemente herida en la cabeza por pedrada. Otras dos personas heridas

Madrid, 29.—De diez a doce de la noche de ayer se celebró en un teatro del pueblo de Fuencarral un mitin tradicionalista, en el cual hicieron uso de la palabra el diputado a Cortes conde de Rodezno, la señorita María Rosa Urraca Pastor y don Julián Muñoz Aguilar. Con este motivo se trasladaron al vecino pueblo varias señoras y muchachos, que asistieron al mitin, organizado por la Sección Femenina Tradicionalista, de Madrid.

Al regresar a Madrid, cerca de la una de la madrugada, en dos autobuses y en un automóvil particular, en el que viajaban la señorita Urraca Pastor y el conde de Rodezno, al llegar al término de Tetuán de las Victorias, mozalbetes apostados a ambos lados de la carretera iniciaron una pedrea contra los tradicionalistas, haciendo también numerosos disparos.

Pasados los primeros momentos de estupor se consiguió conducir a los heridos por consecuencia de la agresión a la Casa de Socorro de Tetuán, donde se refugiaron igualmente cuantas personas viajaban en los automóviles, y que eran en gran parte señoras.

Dado aviso al cuartel de la Guardia civil, se destacaron fuerzas de la Be-

LA MODA FEMENINA



1.º Vestido mañanero de lana «cyngalia beige». Habilla, botones y ribetes marino.  
2.º Vestido práctico para casa, con pechero y puños de piqué blanco.  
3.º Traje de niña, compuesto por una falda estampada y blusa de crespón «picador», blanco.

nermérita, que, acordándose el edificio, impidieron que los grupos de alborotadores lo asaltasen. También, pocos momentos después, llegaron agentes de Policía y un camión de guardias de Asalto, que despejaron los alrededores sin emplear la violencia, pues los agresores se disolvieron, huyendo.

Con motivo de algunos incidentes habidos en el interior de la Casa de Socorro se practicaron algunas detenciones, siendo puestos los detenidos en libertad a las tres de la madrugada.

A pesar de las precauciones tomadas por la fuerza pública, los grupos de revoltosos, que todavía merodeaban por los alrededores, se producían en actitud violenta e hicieron intención, inclusive, de prender fuego al automóvil del señor Bobadilla, lo cual impidió la Guardia civil, no sin que antes, y según versiones recogidas en el lugar del suceso, varios individuos echaran dentro del coche alguna pistola y cápsulas con el evidente propósito de comprometer a los que ocupaban el vehículo.

También resultaron heridos Conde Noel, González Noblejas, con domici-

### LAS SESIONES DE CORTES

#### El señor Lamamié de Clairac demuestra los atropellos de Zaragoza, con miles de testimonios

La ciudad estuvo en poder de los revoltosos, negándose el gobernador a sancionar los desmanes de las turbas

Madrid, 29.—El señor Lamamié de Clairac se levantó a hablar para denunciar los atropellos de que fueron víctimas sus correligionarios en el mitin del pasado domingo en Zaragoza; relató episodios sangrientos, desarrollados a la vista de los agentes de la autoridad y sin que éstos intervinieran; demostró, con el testimonio de miles y miles de ciudadanos de Zaragoza, que la ciudad estuvo en poder de los revoltosos y que el go-

bernarde se negó a sancionar los desmanes de las turbas.

Con nombres y con testigos que están dispuestos a declarar, el orador tradicionalista dijo cómo las señoras fueron atropelladas y víctimas de verdaderos ultrajes; cómo un sacerdote anciano fué apaleado; de qué modo los guardias de Asalto, incitados por la plebe, entraron en el domicilio del señor Escoriaza para detener a un joven, perseguido por la turba, y que allí buscó refugio, y de qué suerte el detenido, entre los guardias, recibió varios estacazos y furiosos golpes de los mismos agentes de la autoridad que lo custodiaban. Los oradores, entre ellos el propio señor Lamamié de Clairac, estuvieron sitiados en el Frontón donde el mitin tuvo lugar, y allí permanecieron varias horas, mientras contemplaban desde los ventanales del edificio cómo los guardias de Asalto confraternizaban con los sitiadores.

El conde de Rodezno se mostraba indignado por la inculcable agresión de que habían sido objeto. Dijo que los grupos llegaron a coaccionar hasta tal extremo la libertad de acción de la Guardia civil, que a ésta le resultó dificultísima la labor de impedir que se acercaran aquéllos en actitud agresiva a las verjas que circundaban la Casa de Socorro.

Añadió el diputado tradicionalista que había sido el primero en poner en conocimiento de la Dirección general de Seguridad el inculcable hecho, y que resulta verdaderamente incomprensible que unos grupos de muchachos y de señoras que asisten a un mitin consentido por la ley, y que se celebra hasta el final sin el menor incidente ni la más pequeña provocación, se vean agredidos en forma criminal.

## CARLOS COPPEL



Ventas al contado y a plazos de toda clase de relojes  
Representante JORGE ZURDO Daoiz, 16

que el documento salió de los agentes provocadores. Todos los grupos de la Cámara, incluso los radicales, apoyaron al señor Sarriá.

El señor Sarriá también mostró a la Cámara un punzón, que, según él, esgrimian los tradicionalistas, y que tiene apenas un par de centímetros.

El señor Albar habló del espíritu liberal de Zaragoza, de la insensatez de las derechas y de que el gobernador cumplió estrictamente con su deber. Inquirió la idea de que los par-

tidos republicanos y socialista deben salir de su pasividad, por no sentirse suficientemente definidos en el Gobierno, y actuar en la calle contra los enemigos del régimen. Dijo que él, por su parte, si se volviera a dar el caso del pasado domingo en Zaragoza, aconsejaría a sus amigos que actuaran con mayor energía aún.

Con esto se suspendió la interpelección para continuarla en el día de hoy.

### LA ACCION DE LOS PISTOLEROS

#### En sendos tiroteos habidos en Barcelona y Sevilla entre la Guardia civil y los pistoleros, resultan dos víctimas inocentes

Tres sujetos, pistola en mano, intentaron anoche asaltar un estanco

Bilbao, 29.—A las diez de la noche se intentó cometer un atraco en un estanco de al calle de la Ribera, propiedad de doña Evarista Uribagoirico, donde hace tiempo se llevó a cabo otro asalto.

A dicha hora se encontraban dos parroquianos comprando tabaco, y penetraron en el estanco tres desconocidos pistola en mano, que obligaron a salir a la calle a los clientes, recomendándoles que no dijesen una palabra. Seguidamente dos de los atacadores amenazaron a la estancuera, mientras el otro ejercía vigilancia.

Los dos parroquianos, tan pronto se vieron en la calle, comenzaron a gritar pidiendo auxilio, y malogaron el plan de los atacadores. Al mismo tiempo la estancuera hacía sonar un timbre de alarma.

Los atacadores, viéndose perdidos, salieron a la calle, donde ya se había congregado bastante público, y apuntando con las pistolas se abrieron paso y desaparecieron.

Los asaltantes no se llevaron nada.

Tiroteo entre la Benemérita y varios pistoleros. Una mujer herida

Barcelona, 29.—Ayer tarde, al salir de la obra en construcción de la calle de Montseny, en la barriada de Santa Eulalia, donde hace unos días fueron tiroteados los obreros allí ocupados, se produjo una nueva agresión. Al salir los seis obreros que allí trabajaban, lo hacen acompañados por una pareja de la Guardia civil. Desde una esquina de la calle de Salvador Seguí, un grupo de individuos hizo una descarga contra los albañiles y la pareja de la Guardia civil que les acompañaba. Esta repelió la agresión disparando sus máusers al mismo tiempo que la pareja de escolta disparaba y perseguía a los agresores. Estos, sin cesar de hacer fuego, huyeron por alguna de aquellas calles. Los guardias detuvieron a dos. En el suelo, junto a uno de los detenidos, se encontró una pistola. El otro no llevaba arma, por haberla tirado, sin duda.

A consecuencia del tiroteo resultó herida una mujer que se hallaba a la puerta de su casa. Se llama Vicenta Cubela, de setenta y cinco años, y presenta dos heridas de máuser en el brazo y muslo, ambas de pronóstico reservado. Los detenidos se llaman Giner Soler García, de veintisiete años, natural de Almería, y Blas Montoya Bernal, de veintinueve, de Murcia, ambos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo y pertenecientes al Sindicato de la construcción. El primero está fichado como del grupo de acción de la F. A. I. Otro tiroteo entre comunistas y sindicalistas, del que resulta herido un niño

Sevilla, 29.—A primera hora de la noche, un grupo de comunistas repartía hojas de la Unión Local de Sin-

dicatos, en las que se afirmaba que los anarcosindicalistas tratan de destruir la organización de la Unión Local haciendo el juego a las organizaciones patronales.

Un grupo de sindicalistas se acercó, pretendiendo arrebatarles las hojas, a lo cual se negaron los repartidores, y se cruzaron numerosos disparos entre ambos grupos. Se ignora si hubo entre ellos algún herido, por que desaparecieron todos del lugar del encuentro.

Uno de los proyectiles alcanzó al niño de ocho años José Ruiz Romero, que se encontraba en la calle, causándole una herida de pronóstico reservado.

Los guardias realizaron numerosos cacheos.

#### Tras obreros muertos y cuatro heridos graves por explosión de grisú

Oviedo, 29.—Ayer se supo en esta capital que a primera hora de la tarde, en la capa «Victorina», de la mina «El Asentadero», de Sama de Langreo, se produjo una explosión de grisú, que determinó el hundimiento de algunas paredes, matando a tres obreros y causando heridas graves a otros dos, y menos graves, a dos más.

Inmediatamente el personal del exterior acudió en auxilio de los obreros que se hallaban en el túnel siniestrado, y luego de improbos trabajos, que se prolongaron hasta las cinco de la tarde, lograron extraer a los cuatro heridos y los tres cadáveres.

## DE SOCIEDAD

### Veraneo

Desde Madrid se han trasladado a su residencia veraniega en San Sebastián los condes de Torre Vélaz.

### Aniversario

Mañana, día 30, se cumple el tercer año del fallecimiento en Gijón, de la bondadosa señora doña Carolina Romero de Givaja (que en paz descansa).

Su esposo e hijos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Las misas que se celebren mañana, día 30, en la iglesia de San Martín, de ocho a diez, como también en la iglesia de San Juan, de Oviedo, y Padres Agustinos, de Gijón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

### PROPAGANDA

LOTE CAMISA DE CABALLERO  
CALCETINES Y CORBATA DE SEDA

8,65 PESETAS

ALMACENES EL GLOBO  
EL MAS PROXIMO AL AZOGUEJO

### BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la Estación de Salamanca al Balneario

### SOLICITEN INFORMACION AL ADMINISTRADOR

**Gran liquidación por exceso de existencias**  
SAN CLEMENTE, NUM. 7.-SEGOVIA  
[TODO A LA MITAD DE SU VALOR]  
Precios increíbles según lo demuestra la siguiente nota:  
Aparadores, con luna, 60 pesetas; trincheros con luna, 60; mesas de comedor, 19; cómodas, 35; mesas de noche, 9; centros, 9; mesas de cocina, 10; maceteros, 3. —  
SOLO POR QUINCE DIAS. VER Y CREER.  
SAN CLEMENTE, 7.-SEGOVIA (PROXIMO AL AZOGUEJO)  
SE RESTAURAN MUEBLES ANTIGUOS Y MODERNOS

## INSTITUTO CASTELLANO SAN FRUTOS, NÚM. 7

### AMPLIACION DE ESTUDIOS

A partir del próximo día 1.º de Julio quedarán las enseñanzas que se cursan en este Centro de estudios ampliadas al repaso de las diferentes asignaturas del

### BACHILLERATO Y CARRERA OFICIAL DE COMERCIO

continuándose las actuales preparaciones especiales y superiores de

### OPOSICIONES, IDIOMAS Y CULTURA GENERAL

El profesorado, ampliado asimismo por la mayor extensión de las materias objeto de las diferentes secciones, se halla integrado, en su totalidad, por personal con título académico, según previenen las disposiciones vigentes, quedando afecto a las explicaciones de las siguientes materias:

- |                            |                                         |                                               |
|----------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Don Manuel Angulo Lluís    | Abogado y Profesor Mercantil.           | Estudios económicos y jurídicos.              |
| » Gonzalo Díez de la Torre | Profesor Mercantil.                     | Ciencias exactas.                             |
| » Alejandro Barahona       | Maestro Nacional.                       | Letras y Estenografía.                        |
| » Francisco Atonasagasti   | Licenciado en Letras.                   | Idiomas y cultura física.                     |
| » Jesús Manrique Puras     | Oficial de Artill. e Ingen. Industrial. | Ciencias naturales, físico-químicas y Dibujo. |

» Juan Gómez González, procedente del convento de PP. Carmelitas de Castn. de la Plana, Repaso de latín y castellano.

Las clases referentes al Bachillerato y Cultura general se explicarán de nueve a una de la mañana, y las de Oposiciones, Idiomas y Comercio, seguirán explicándose de seis de la tarde a nueve de la noche.

Dirección y matrícula general, de siete de la tarde a nueve de la noche